



• 6 6 166

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Héctor LORENZO SORIANO, de nacionalidad española.

Residente en GRANOLLERS (Barcelona).-Plaza de Cataluña, 1

p o r :

"JUEGO DE PIEZAS PARA ARTICULOS DE FANTASIA"

• 6 6 1 6 6



16 May

- 5.- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un juego de piezas aplicables a artículos de fantasía con las cuales se pueden formar una infinidad de objetos de fantasía de acuerdo con las exigencias y gustos del usuario.
- 10.- Las piezas que nos ocupan pueden aplicarse a la confección de una serie muy variada de artículos, ya que lo mismo pueden ser confeccionados con ellas artículos de bisutería como artículos del hogar tales como cortinas, adornos colgantes etc.
- 15.- Por su fácil acoplamiento éstas piezas están siempre dispuestas para confeccionar otros artículos en el momento en que los anteriormente confeccionados hayan dejado de cumplir la misión para la que fueron destinados.
- 20.- Por otra parte dada la calidad de su fabricación pueden aplicarse indefinidamente a la formación de artículos sin detrimento de su seguridad y buena conservación.
- 25.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.
- 30.- En éste plano:
La figura 1 representa una cadenilla formada con las piezas que nos ocupan.



• 6 6 1 6 6

La figura 2 una de las piezas aisladas del conjunto.

La figura 3, 4 y 5 representan diversos ejemplos de los adornos que con las mismas se pueden realizar.

35.- Como puede apreciarse el invento que nos ocupa está constituido por una pieza flexible en forma de anilla abierta de diversos colores fig. 2 con la cual y mediante la abertura de que va provista en uno de sus laterales es susceptible de unirse a las demás piezas similares que constituyen el conjunto formando una serie de adornos de los cuales se da una referencia a través de las figuras 3, 4 y 5.

40.- Una de las misiones más importantes que viene a cumplir en el mercado actual la pieza que nos ocupa es en la formación de cortinajes a base de realizar varias cadenetas según se especifica en la fig. 1, las cuales colocadas unas al lado de las demás forman unas cortinas de vistosos colores y múltiples combinaciones de acuerdo con el conjunto de la decoración en que se instale y el gusto del instalador.

45.- Modificaciones de tamaño, color, forma etc., pueden ser introducidas en el objeto de la presente Memoria siempre que las mismas no alteren la esencialidad del invento a que se ha hecho referencia.

50.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtuen el fundamento esencial del mismo.

REIVINDICACIONES

1ª).- "JUEGO DE PIEZAS PARA ARTICULOS DE FANTASIA" que

88166



60.- se caracteriza porque está constituida por una pieza flexible en forma de anilla achatada, y abierta por uno de sus lados más largos por cuya abertura es susceptible de acoplarse o unirse a otras piezas similares formando conjuntos de formas caprichosas o cortinajes.

65.- 2ª).- "JUEGO DE PIEZAS PARA ARTICULOS DE FANTASIA".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de sesenta y tres líneas, incluidas éstas.

Madrid, 16 de Mayo de 1.958

ANTONIO ESCRIBA
E.E.



Fig. 1

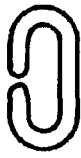


Fig. 2

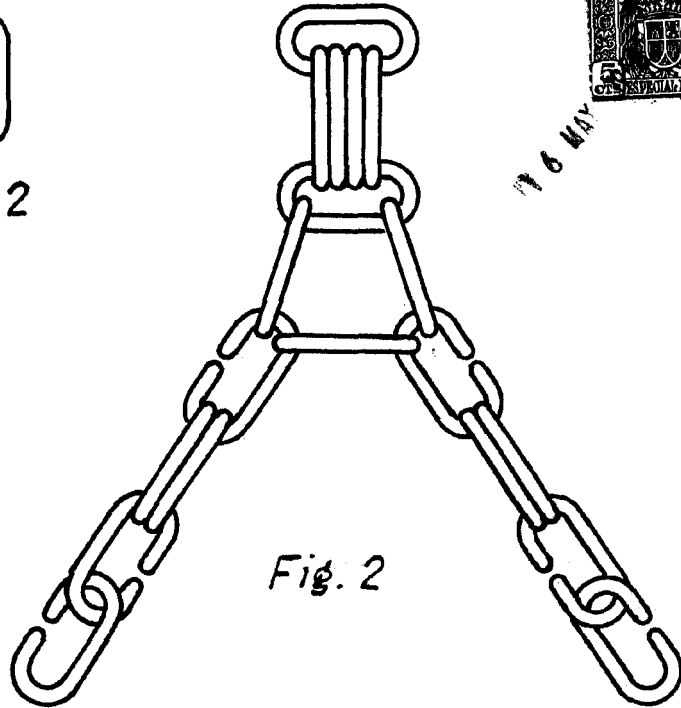


Fig. 2

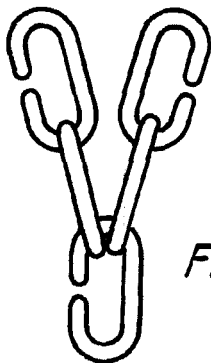


Fig. 3

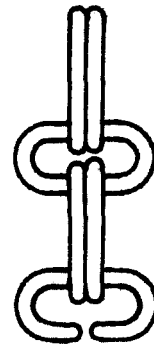


Fig. 4

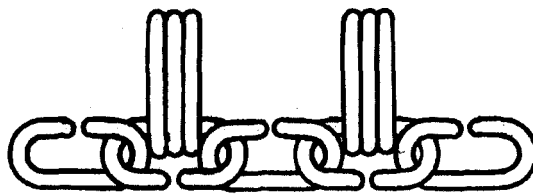


Fig. 5



16 MAY

Madrid, 6 de Mayo de 1958

ANTONIO ESCOBAR

[Handwritten signature]

600000

Escala variable